

Valparaíso Caquetá, 22 de marzo del 2024

Ingeniero
Árbenz Pérez Quintero
Alcalde Municipal
Valparaíso - Caquetá

Asunto: Certificado

La fundación certifica que cuenta con la siguiente estructura del personal para la atención del convenio

Cargo	Perfil y formación	Experiencia
Coordinador	Formación tecnológica o profesional en ciencias humanas, ciencias sociales o ciencias de la salud.	Experiencia en coordinación en programas de atención integral a adultos mayores y/o población vulnerable, y gerontología.
Nutricionista	Profesional en Nutrición - Dietista	3 años de experiencia profesional, de los cuales 1 año es como nutricionista para adultos mayores
Psicólogo	Profesional en psicología	1 año en atención psicológica a población adulta mayor o población vulnerable
Auxiliar de servicios generales	Bachiller	Experiencia laboral de 6 meses en servicios generales
Manipulador de alimentos	Curso Manipulación de alimentos	Experiencia laboral en manipulación de alimentos de 6 meses
Auxiliar en enfermería	Técnico o Técnico Laboral en Auxiliar de enfermería o en Salud Pública.	Experiencia de 6 meses en atención primaria de salud y/o atención integral a adultos mayores.
Ingeniero de alimentos	Profesional en Ingeniería de alimentos	1 año de experiencia profesional
Auxiliar Contable	Tecnólogo en contabilidad	6 meses mínimos de experiencia laboral como auxiliar contable.
Auxiliar Administrativo	Profesional en cualquier área	12 meses de experiencia como auxiliar administrativo.

Cordialmente,



YAIZA FERRER MEZQUITA
C.C 1.088.344.862 de Pereira
Representante Legal



FUNDACIÓN CULTIVA VIDA
NIT. 901.018.931-1

LA FUNDACION CULTIVA VIDA
NIT 901.018.931-1

HACE CONSTAR

ANA PAOLA CASTAÑO CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía número **66.980.093**, Representante Legal de **FUNDACIÓN CULTIVA VIDA con NIT. 901.018.931-1** expido certificado de contratación a favor de **FUNDACIÓN EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA** quien ejecutó el contrato de suministro **No 054 del 2021** que lleva por objeto: **"Suministro de alimentos y prestación de servicios profesionales para el cuidado y manutención de los Adultos mayores del Hogar del adulto mayor"** Que se ejecutó entre los **días 08 de marzo de 2021 y 09 de mayo de 2021** por un valor de **CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/C.(\$172.995.000)**

Se firma la presente a los 10 días del mes de mayo de 2021.

Cordialmente,


ANA PAOLA CASTAÑO CONTRERAS
CC No 66.980.093
Representante Legal



FUNDACIÓN CULTIVA VIDA
NIT. 901.018.931-1

**ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES No 054 del 2021**

1. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO

OBJETO: El objeto desarrollado en el contrato de suministro **No 054 del 2021** es:
"Suministro de alimentos y prestación de servicios profesionales para el cuidado y manutención de los Adultos mayores del Hogar del adulto mayor"

FECHA DE INICIO: 08 marzo del 2021

FECHA DE FINALIZACIÓN: 09 de mayo de 2021

VALOR TOTAL: \$ 172.995.000

ANA PAOLA CASTAÑO CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía número 66.980.093, Representante Legal de **FUNDACIÓN CULTIVA VIDA** con NIT. 901.018.931-1, debidamente facultada para contratar y **YAIZA FERRER MEZQUITA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.344.862 de Pereira Risaralda, actuando en representación legal de **FUNDACIÓN EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA** se reunieron con el objeto de liquidar de común acuerdo el **CONTRATO No 054**, de acuerdo con lo señalado en el decreto **410 de 1971**.

El Convenio se liquida en los siguientes términos:

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO:

VALOR EJECUTADO	\$ 172.995.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0,00

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	RECURSO HUMANO				
1.2	COORDINADOR PROFESIONAL GERONTOLOGIA EN	Mes	3	\$ 3.700.000	\$ 11.100.000
1.3	PSICOLOGO	Mes	3	\$ 2.500.000	\$ 7.500.000
1.4	NUTRICIONISTA	Mes	3	\$ 2.700.000	\$ 8.100.000
1.5	MANIPULADOR ALIMENTOS DE	Mes	3	\$ 2.200.000	\$ 6.600.000

CULTIVAVIDAFUNDACION@GMAIL.COM

CL 38 A 27 A 11 P 2
EL CARMEN DE VIBORAL



FUNDACIÓN CULTIVA VIDA

NIT. 901.018.931-1

1.6	TRES AUXILIARES DE ENFERMERIA	Mes	3	\$ 9.000.000	\$ 27.000.000
1.7	PROFESIONAL EN ENFERMERIA	Mes	3	\$ 4.000.000	\$ 12.000.000
2	COSTOS LOGISTICOS				
2.1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Mes	3	\$ 1.900.000	\$ 5.700.000
2.2	SERVICIO DE TRANSPORTE	Mes	3	\$ 3.000.000	\$ 9.000.000
3	ALIMENTACIÓN				
3.1	REFRIGERIO TARDE	Unidad	1350	\$ 9.000	\$ 12.150.000
3.2	REFRIGERIO MAÑANA	Unidad	1350	\$ 8.700	\$ 11.745.000
3.3	DESAYUNO: Suministro para 15 personas. DEBE CONTENER COMO MÍNIMO CALDO POR 300 ML (DE CARNE O POLLO), BANDEJA CON 200 GR (CARNE DE RES, O CERDO, O POLLO), ARROZ 80 GR, PAPA Y/O PATACÓN. - BEBIDA: CAFÉ EN LECHE, O CHOCOLATE O JUGO 300 ML, ACOMPAÑADO CON PAN 60 GR.	Unidad	1350	\$ 12.000	\$ 16.200.000
3.4	ALMUERZO: DEBE CONTENER COMO MÍNIMO 200 GR (CARNE DE RES O CERDO O POLLO), ARROZ 60 GR, ENSALADA DE VERDURAS DE 80GR, PRINCIPIO DE FRIJOL, O ALVERJA, O LENTEJA O ESPAGUETI, SOPA DE 300 ML Y JUGO DE 300 ML.	Unidad	1350	\$ 19.000	\$ 25.650.000
3.5	CENA: 150 GR (CARNE RES O CERDO, POLLO), ARROZ 60 GR, ENSALADA DE VERDURAS DE 80GR, PRINCIPIO DE FRIJOL, ALVERJA, LENTEJA O ESPAGUETI, JUGO DE 300 ML. (EMPAQUE	Unidad	1350	\$ 15.000	\$ 20.250.000

CULTIVAVIDA.FUNDACION@GMAIL.COM

CL 38 A 27 A 11 P 2

EL CARMEN DE VIBORAL



FUNDACIÓN CULTIVA VIDA
NIT. 901.018.931-1

	INDIVIDUAL, CUBIERTOS Y SERVILLETAS).				
TOTAL					\$ 172.995.000

2. OBSERVACIONES Y GLOSAS ACTA DE LIQUIDACIÓN

Se deja constancia que el objeto contractual se ha cumplido de manera satisfactoria en los términos pactados y que el contratista ha recibido la suma de **CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE. (\$ 172.995.000)**, suma a la cual se le efectuaron las retenciones de Ley a las que hubiere lugar para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por la ejecución del contrato sobre el cual se suscribe esta acta de liquidación, se declara a paz y salvo a **FUNDACIÓN CULTIVA VIDA** por todo concepto, y certifica que no ha iniciado y no existe pleito pendiente, reclamación de cualquier tipo derivada de la ejecución del mismo.

En cumplimiento de la legislación, se deja constancia que en el expediente contractual reposan los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.

Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.

Se firma la presente acta de liquidación del contrato a los 10 días del mes de mayo de 2021.

ANA PAOLA CASTAÑO CONTRERAS
CC No 66.980.093
Representante Legal CULTIVAVIDA

YAIZA FERRER MEZQUITA
CC. 1.088.344.862
Representante legal FUNDECAD

ABOGADOS PROFESIONALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ZOMAC S.A.S

HACE CONSTAR

PAULO ANDRES LEMOS SERNA, identificado con CC. No. 17.658.539 de Florencia - Caquetá, en mi calidad de Representante Legal de **ABOGADOS PROFESIONALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ZOMAC S.A.S (ABOSST)**, identificada con NIT No.901194823 -5, expido certificación a favor de **FUNDACIÓN EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA** identificada con NIT 901.340.932-6, quien ejecutó con buena gestión en la ciudad de Florencia Caquetá el Contrato de Suministro **No. 034 de 2023** que lleva por objeto: **"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA 30 PERSONAS DE LA TERCERA EDAD BENEFICIARIAS DE LA OBRA SOCIAL "ALIMENTACION SANA PARA UNA VEJEZ DIGNA" DE LA EMPRESA ABOGADOS ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ABOSST"**. ejecutado entre los **días 04 de marzo de 2023 y 03 de diciembre de 2023** por un valor de **CIENTO DIECISIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$117.000.000,00)**,

La presente certificación se expide a los 15 días del mes de diciembre del año 2023.



PAULO ANDRÉS LEMOS SERNA
C.C. N° 17.658.539
Representante Legal
No. Cel 3107669268
Dirección: Calle 25 N° 2 - 43

📞 310 766 9268 📞 (8) 437 5459

📍 Calle 25 No. 2-43 B/La Libertad ✉ abosstprofesionales@gmail.com

MACROSOLUCIONES
NIT. No. 901.527.539-9

HACE CONSTAR

SHIRLEY YOMAIRA ESPITIA BUSTOS, identificada con cédula de ciudadanía número 1.115.946.163 de Puerto Rico - Caquetá, actuando como Representante Legal de **MACROSOLUCIONES** con NIT. No. 901.527.539-9 expido certificado de contratación a favor de **FUNDACIÓN EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA** quien ejecutó con una Buena Gestión el contrato de prestación de servicios profesionales **No 04 del 2022** que lleva por objeto: **“PRESTAR LOS SERVICIOS DE GERONTOLOGÍA, ODONTOLOGÍA, NUTRICIONISTA Y ATENCIÓN ESPECIAL A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS BRIGADAS SOCIALES” BIENESTAR INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR” EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ**”. Que se ejecutó en el municipio de El Doncello Caquetá entre los **días 14 de marzo de 2022 y 30 de diciembre de 2022** por un valor de **CIENTO DOS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 102.500.000,00)** a todo costo con IVA incluido y demás gastos necesarios.

Se firma la presente certificación a los 31 días del mes de diciembre de 2022.



SHIRLEY YOMAIRA ESPITIA BUSTOS
Representante Legal

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN LOS GABRIELES

CERTIFICA

ELIZABETH BECERRA VARGAS, identificado con CC. No. 52.474.444 de Bogotá D.C., en mi calidad de Representante Legal De la Fundación Los Gabrieles, identificada con NIT No. 901.336.315-6, expido certificación a favor de la **FUNDACIÓN EMPRESARIAL, CULTURAL, AMBIENTAL Y DEPORTIVA** identificada con NIT 901.340.932-6, quien nos brindó apoyo con buena gestión en el municipio de Belén de los Andaquies – Caquetá en la ejecución del convenio de Asociación No. 011-CNVA-2023 que tuvo por objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, LOGISTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES HOSPEDADOS EN EL CENTRO DE PROTECCION CASA HOGAR LOS COLONOS DEL MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES"**. ejecutado entre los días **03 de octubre de 2023** hasta el **31 de diciembre de 2023** por un valor de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETENTA PESOS MCTE (\$119.392.070,00)**.

La presente certificación se expide a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año 2023.



ELIZABETH BECERRA VARGAS
C.C. N° 52.474.444 de Bogotá D.C.
Representante Legal
No. Cel 3112308282
Dirección: Cra 3 N° 4-70 B/Belalcazar